

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

■ ■ ■ ■ ■
Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
(571) 2444938 - 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-132625- -00005-0000

Fecha: 2015-10-15 16:05:42 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 13

REFERENCIA: Expediente No. 14-132625
TÍTULO: “VEHÍCULO DEL TIPO QUE SE MONTA A HORCAJADAS”
SOLICITANTE: HONDA MOTOR CO., LTD
TRÁMITE: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE FONDO OFICIO N° 6822

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado de la sociedad HONDA MOTOR CO., LTD, dentro del término legal presento respuesta a la acción oficial notificada mediante el oficio No. 6822 del 23 de junio de 2015, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO REIVINDICATORIO:

El solicitante somete a consideración de ese Despacho un nuevo capítulo reivindicatorio que consta de ocho (8) reivindicaciones, en las cuales se han efectuado las siguientes modificaciones:

- Se modifica el objeto de la invención para que la reivindicación 1 y las siete (7) reivindicaciones que de ella dependen indiquen que la invención es “*Conjunto de bastidor de carrocería, de dispositivo auxiliar y de bandeja de soporte de este dispositivo auxiliar para un vehículo del tipo de montar a horcajadas...*”

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

■ ■ ■ ■ ■
Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
(571) 2444938 – 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPIPI

- Congruente con este cambio, al final de la nueva reivindicación 1 se especifica que *“el bastidor de carrocería incluye un tubo delantero, un bastidor principal que se extiende hacia atrás desde el tubo delantero, y un elemento de carril de asiento que se extiende hacia atrás desde el bastidor principal; y la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares tiene una primera porción rebajada abierta hacia abajo y configurada para encajar con el bastidor principal desde arriba, y una segunda porción rebajada abierta hacia abajo y configurada para encajar con el elemento de carril de asiento desde arriba.”*
- Consecuente con la información incorporada en la reivindicación 1, se ha eliminado de la nueva reivindicación 2 el texto que establecía *“bandeja de soporte de dispositivos auxiliares tiene una primera porción rebajada abierta hacia abajo y configurada para encajar con el bastidor principal desde arriba, y una”*
- Sumado a lo anterior, en la nueva reivindicación 3 se ha precisado que *“los dispositivos auxiliares están montados en la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares que está montada en el bastidor de carrocería; la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares es un artículo moldeado de resina formado como una configuración en forma de placa que tiene una pluralidad de superficies, teniendo el artículo moldeado de resina, formado como una parte integral de este, una porción de soporte de dispositivos auxiliares para soportar el dispositivo auxiliar, una porción de soporte de cables para soportar el cable asociado con el dispositivo auxiliar, y/o una porción de soporte de tubo para soportar un tubo asociado con el dispositivo auxiliar”*
- Así mismo, se ha precisado en la reivindicación 4 que el guardabarros trasero está dispuesto por encima de la rueda trasera del vehículo.
- Adicionalmente, se eliminan de las reivindicaciones 5, 6 y 7, las expresiones que se

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
(571) 2444938 – 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPi – AIPPI

refieren a características técnicas funcionales y definen el para qué sirven algunos elementos que hacen parte del conjunto.

Las modificaciones propuestas cumplen con las disposiciones del artículo 34 de la Decisión 486 puesto que no implican una ampliación a la materia divulgada en la solicitud original.

Teniendo en consideración el nuevo capítulo reivindicatorio, el solicitante presenta a continuación sus argumentos para dar respuesta a cada una de las objeciones planteadas en el Oficio N° 6822.

TÍTULO

Según el examinador el título “vehículo del tipo que se monta a horcajadas” no representa el objeto de la invención porque se refiere a un vehículo que se monta a horcajadas, mientras que la solicitud reivindica una parte específica del vehículo.

Por esto, proponemos el título “*Conjunto bastidor de carrocería, de dispositivo auxiliar y de bandeja de soporte de este dispositivo auxiliar para un vehículo del tipo de montar a horcajadas*”.

El nuevo título da respuesta a la objeción pues se refiere a un “conjunto” que es precisamente el objeto de la invención. Todos los términos empleados para este título provienen de la propia reivindicación. Se han incluido en este conjunto los tres elementos principales de la invención, que son el bastidor, la bandeja que va montada en este bastidor y el dispositivo auxiliar que está montado en la bandeja.

La invención no se puede reducir al conjunto bandeja/ dispositivo auxiliar porque la relación

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 - 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 - 3690624
(571) 2444938 - 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPII

con el bastidor también es esencial.

CLARIDAD DE LAS REIVINDICACIONES

- En el examen de fondo se objeta que las reivindicaciones 4, 5, 6 y 8 presentan frases que están descritas como un resultado a obtener, en particular:
 - Reivindicación 4: *“...que cubre una parte superior de una rueda trasera del vehículo...”*
 - Reivindicación 5: *“...para drenar un líquido desde la caja de almacenamiento.”*
 - Reivindicación 6: *“...para drenar un líquido desde la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares.”*
 - Reivindicación 8: *“...un dispositivo de control de encendido para realizar el control de encendido de un motor del vehículo...”*

Como puede comprobarse, estas expresiones han sido omitidas en el nuevo juego de reivindicaciones, tal como sugiere el examinador, habiéndose mantenido en estas el componente del conjunto responsable de cumplir con la función que antes se especificaba, es decir:

- *“el guardabarros”* en la reivindicación 4.
 - *“el orificio de drenaje”* en la reivindicación 5.
 - *“el orificio de drenaje”* en la reivindicación 6.
 - *“el dispositivo de control de encendido”* en la reivindicación 8.
- Respecto al término “al menos”, considerado como impreciso en el Examen de Fondo, se ha retirado de las reivindicaciones 1, 3, 7 y 8.
 - En concreto, la primera reivindicación menciona ahora la presencia de un

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
(571) 2444938 - 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPi – AIPPI

dispositivo auxiliar.

- La tercera reivindicación menciona ahora que *“la cobertura es total o parcial”*.
- En las reivindicaciones séptima y octava se menciona ahora la presencia de *“un dispositivo auxiliar montado en la bandeja”*.

Por lo tanto, las nuevas reivindicaciones se refieren ahora a un rango preciso.

Por otro lado, las reivindicaciones se han modificado en concordancia con el nuevo título, de modo que ahora se refieren a un *“Conjunto de bastidor de carrocería, de dispositivo auxiliar y de bandeja de soporte de este dispositivo auxiliar para un vehículo del tipo de montar a horcajadas”*.

Las modificaciones restantes se han introducido para superar las objeciones de falta de novedad y actividad inventiva, por lo que se tratan en el siguiente apartado.

NOVEDAD

Según el Examen de Fondo, todas las características de la están anticipadas, en particular se encuentran descritas en el documento D1 – US 2010/0270777.

Para superar la objeción de falta de novedad basada en D1 se ha propuesto introducir las siguientes características en la primera reivindicación:

“en el que el bastidor de carrocería incluye un tubo delantero (41), un bastidor principal (42) que se extiende hacia atrás desde el tubo delantero, y un elemento de carril de asiento (44) que se extiende hacia atrás desde el bastidor principal; y la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) tiene una primera porción

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

■ ■ ■ ■ ■
Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
(571) 2444938 – 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIP – AIPPI

rebajada (151) abierta hacia abajo y configurada para encajar con el bastidor principal (42) desde arriba, y una segunda porción rebajada (151) abierta hacia abajo y configurada para encajar con el elemento de carril de asiento desde arriba (44L)."

Estas características se encontraban en la reivindicación 2 original y también tienen soporte en las figuras 9, 10A y 10B. En particular, se muestran el bastidor principal (42) y el elemento de carril de asiento (44L).

La figura 9 muestra la bandeja en conjunto (62), antes de acoplarse "desde arriba" en el bastidor principal (42) y el elemento de carril de asiento (44L).

La figura 10A muestra que la bandeja de soporte tiene una primera porción rebajada abierta hacia abajo para el encaje en el elemento de carril de asiento (44L).

La figura 10B muestra que también dispone de una segunda porción rebajada hacia abajo para el encaje en el bastidor principal (42).

NOVEDAD Y ACTIVIDAD INVENTIVA

Nueva Reivindicación 1

Destacamos que ahora la primera reivindicación presenta la siguiente limitación:

"la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares tiene una primera porción rebajada abierta hacia abajo y configurada para encajar con el bastidor principal desde arriba, y una segunda porción rebajada abierta hacia abajo y configurada para encajar con el elemento de carril de asiento desde arriba."

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
(571) 2444938 – 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

Estas características reivindicadas tienen la ventaja de que, cuando las porciones rebajadas primera (151) y segunda (152) se encajan en el bastidor principal (42) y el elemento de carril (44L), son necesarios menos puntos de fijación de la bandeja al bastidor con respecto a los que serían necesarios de no producirse estos encajes.

Esta limitación no se enseña ni se sugiere en D1. En contraste con la limitación reivindicada, en D1 se describe que un elemento de puente (*"bridging member"*) está dispuesto en las porciones superiores de los bastidores principales izquierdo y derecho, y una bandeja se sobrepone en el elemento de puente. Esta estructura en D1 no permite lograr la ventaja que aporta la limitación reivindicada.

Nueva Reivindicación 2

La reivindicación 2 propuesta se ha modificado para estar en concordancia con la reivindicación 1 propuesta. En concreto, la reivindicación 2 reivindica que la porción rebajada está configurada para encajar en el elemento de carril de asiento derecho o izquierdo. La segunda porción rebajada (152) coopera con la primera porción rebajada (151) para impedir el desplazamiento de la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) cuando la segunda porción rebajada (152) se encaja en uno de los elementos de carril de asiento (44) y la primera porción rebajada (151) se encaja en el bastidor principal (42).

Esta ventaja no se puede lograr en D1, pues ahí no se describen las porciones rebajadas primera (151) y segunda (152) reivindicadas, sino que la fijación se basa en la presencia del mencionado *"elemento de puente"*.

Nueva reivindicación 3

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 - 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 - 3690624
(571) 2444938 - 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIFI – AIPPI

La nueva reivindicación 3 se ha escrito en forma independiente y consiste en una combinación de las reivindicaciones 1 y 3 que han sido objeto de examen, pero en este caso se ha omitido la expresión “al menos”, tal como se ha comentado anteriormente. Es decir, aparte de esta modificación, esta reivindicación contiene las mismas características que la reivindicación 3 presentada originalmente.

Hay que destacar que la reivindicación 3 que ha sido objeto de examen no fue objetada ni por novedad ni por falta de actividad inventiva a la vista de D1.

Nueva reivindicación 4

La nueva reivindicación depende o bien de la primera o de la tercera, por lo que contiene todas las limitaciones de estas, por lo que consideramos que también reúne los requisitos para ser concedida.

CONCLUSIÓN

Consideramos que con los cambios introducidos en las reivindicaciones se da respuesta a cada una de las objeciones del Examen de Fondo y que por lo tanto todas las reivindicaciones satisfacen los requisitos de patentabilidad y que por lo tanto están en condiciones para ser concedidas.

ANEXO

Nuevo capítulo reivindicatorio modificado conforme a las precisiones indicadas en este memorial.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos S.A.S.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 - 31
Of. 202
Tels. (571) 2444096 - 3690624
(571) 2444938 - 3687752
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

PETICIÓN

Basándonos en los argumentos expuestos, consideramos que la totalidad de las objeciones presentadas por el Examinador han sido superadas, que el nuevo capítulo reivindicatorio es claro y conciso, y que la invención reivindicada cumple con los requisitos de patentabilidad, incluida la novedad y el nivel inventivo. En consecuencia, solicito a esa Superintendencia proceder a conceder el privilegio de patente para la solicitud de la referencia.

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19.270.955 Bogotá

T.P. No. 43.308 C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de bastidor de carrocería (21), de dispositivo auxiliar (70, 101) y de bandeja de soporte de este dispositivo auxiliar (62) (para un vehículo del tipo de montar a horcajadas, en el que el dispositivo auxiliar (70, 101) está dispuesto en la periferia del bastidor de carrocería (21), comprendiendo además el conjunto una cubierta de bastidor de carrocería (31) que cubre una parte del bastidor de carrocería (21), caracterizado porque:
 - el dispositivo auxiliar (70, 101) está montado en la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) montada en el bastidor de carrocería (21);
 - la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) es un artículo moldeado de resina formado como una configuración a modo de placa que tiene una pluralidad de superficies, teniendo el artículo moldeado con resina, formado como parte integral del mismo, una porción de soporte de dispositivos auxiliares (116, 122) para soportar el dispositivo auxiliar (70, 101), una porción de soporte de cables (118) para soportar un cable asociado con el dispositivo auxiliar (101), y/o una porción de soporte de tubos (121a -121c) para soportar un tubo (66) asociado con el dispositivo auxiliar (70);
 - en el que el bastidor de carrocería (21) incluye un tubo delantero (41), un bastidor principal (42) que se extiende hacia atrás desde el tubo delantero (41), y un elemento de carril de asiento (44) que se extiende hacia atrás desde el bastidor principal (42); y
 - la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) tiene una primera porción rebajada (151) abierta hacia abajo y configurada para encajar con el bastidor principal desde arriba, y una segunda porción rebajada (152) abierta

hacia abajo y configurada para encajar con el elemento de carril de asiento (44R, 44L) desde arriba.

2. El conjunto según la reivindicación 1, en el que el bastidor principal (42) se extiende hacia atrás y hacia abajo desde el tubo delantero (41), que comprende dos elementos de carril de asiento derecho e izquierdo (44R, 44L) que se extienden hacia atrás y hacia arriba desde una porción longitudinalmente intermedia del bastidor principal (42) de una forma bifurcada lateralmente, y en el que la segunda porción rebajada (152) está abierta hacia abajo y está configurada para encajar con el elemento de carril de asiento derecho o izquierdo (44R, 44L) desde arriba.

3. Conjunto de bastidor de carrocería, de dispositivo auxiliar y de bandeja de soporte de este dispositivo auxiliar (62) para un vehículo del tipo de montar a horcajadas, que comprende un bastidor de carrocería (21), unos dispositivos auxiliares (70, 101) dispuestos en la periferia del bastidor de carrocería (21), y una cubierta de bastidor de carrocería (31) de cobertura total o parcial del bastidor de carrocería (21), caracterizado porque:

los dispositivos auxiliares (70, 101) están montados en la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) que está montada en el bastidor de carrocería (21);

la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) es un artículo moldeado de resina formado como una configuración en forma de placa que tiene una pluralidad de superficies, teniendo el artículo moldeado de resina, formado como una parte integral de este, una porción de soporte de

- dispositivos auxiliares (116, 122) para soportar el dispositivo auxiliar (70, 101), una porción de soporte de cables (118) para soportar el cable (117) asociado con el dispositivo auxiliar (70, 101), y/o una porción de soporte de tubo (121a-121c) para soportar un tubo (66) asociado con el dispositivo auxiliar (70, 101), y
- 5 la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) se extiende en las direcciones a lo ancho y longitudinal del vehículo, los dispositivos auxiliares (70, 101) son un dispositivo auxiliar del sistema de combustible y un dispositivo auxiliar del sistema eléctrico, estando dispuesto el dispositivo auxiliar del sistema de combustible (153) en un lado en la dirección de la anchura del
- 10 vehículo de la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares, y estando dispuesto el dispositivo auxiliar del sistema eléctrico (154) en un lado opuesto en la dirección de la anchura el vehículo de la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62).
- 15 4. El conjunto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, que incluye además un guardabarros trasero (38) dispuesto por encima de la rueda trasera del vehículo, y en el que la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) tiene una parte trasera montada en el guardabarros trasero (38).
- 20 5. El conjunto según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que incluye además una caja de almacenamiento (61) dispuesta por encima de la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62), en el que la caja de almacenamiento (61) tiene un orificio de drenaje.
- 25 6. El conjunto según la reivindicación 5, en el que la bandeja de soporte de

dispositivos auxiliares (62) tiene una porción rebajada (145) dispuesta por debajo del orificio de drenaje (96) de la caja de almacenamiento (61), y un orificio de drenaje (96) formado en la porción rebajada (145).

5 7. El conjunto según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en el que un dispositivo auxiliar montado en la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) es un recipiente (70) que tiene una abertura de puerto atmosférico (131) a la atmósfera, y la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) tiene una pared nervada (128) configurada para rodear el puerto
10 atmosférico (131) del recipiente (70).

8. El conjunto según una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 7, en el que un dispositivo auxiliar montado en la bandeja de soporte de dispositivos auxiliares (62) es un dispositivo de control de encendido (101), estando
15 dispuesto el dispositivo de control de encendido (101) debajo de la caja de almacenamiento (61).